



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0085/2016.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: D. Jesús Montalvo Verde (**2392**), Dña. Consuelo García-Bueno Montalvo (**9303**).

USO: Industrial, riego y usos domésticos (excepto bebida).

CLASIFICACIÓN DEL USO:

-Otros usos industriales. Industrias productoras de bienes de consumo. Apartado b) 1º del Art. 49bis del RDPH.

-Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

-Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 31.776.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 6.681.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TOTAL (m ³)	865	870	2270	3245	4195	5120	6681	3620	95	1280	2470	1065	31776

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 22,7.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

PLAZO: 25 años a partir de la concesión de aguas otorgada por Resolución de la de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 26 de julio de 2011, tramitada en el expediente de referencia 251.689/08.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 26 de julio de 2011. Acta de Reconocimiento Final de la concesión aprobada por Resolución de fecha 31 de enero de 2014. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

FECHA EXTINCIÓN: 27/07/2036.

Nº DE CAPTACIONES: 2.

Nº DE USOS: 3.

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

CAPTACIONES	USOS
CAPTACIÓN Nº 1	USO 1 (Uso industrial)
CAPTACIÓN Nº 2	USO 2 (Riego) y USO 3 (Uso doméstico)

OBSERVACIONES: El agua usada en los lavados y limpieza de las instalaciones, así como las aguas usadas en el abastecimiento doméstico, son conducidas por tubería por gravedad hasta una balsa excavada en el terreno, ubicada en la parcela 51 del polígono 1 de 750 m³ de capacidad.

**CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN:****CAPTACIÓN Nº 1**

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

MASA DE AGUA: 030.018 Ocaña.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 12.000.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.400.

MODULACIÓN:

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TOTAL (m3)	800	800	1200	1500	1100	1000	1000	0	0	1200	2400	1000	12000

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 16,7.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 300.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 80.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 17,5.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Raposera.

POLÍGONO: 1.

PARCELA: 51.

T.M.: Villatobas.

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 X: 471.312; Y: 4.417.382.

HUSO: 30.

CAPTACIÓN Nº 2

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

MASA DE AGUA: 030.018 Ocaña.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 19.776.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 5.681.

MODULACIÓN:

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TOTAL (m3)	65	70	1070	1745	3095	4120	5681	3620	95	80	70	65	19776

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 6.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 500.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 25.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 15.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Raposera.

POLÍGONO: 1.

PARCELA: 51.

T.M.: Villatobas .

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 X: 471.268; Y: 4.417.654.

HUSO: 30.

OBSERVACIONES: En caso de avería de la bomba de la captación nº 1, se complementarán las aguas con la captación nº 2 durante los días que se requieran para la reparación.

**CARACTERÍSTICAS DEL USO:****USO 1**

TIPO DE USO: Industrial (producción de abonos, fertilizantes y compuestos nitrogenados).
CLASIFICACIÓN DEL USO: Otros usos industriales. Industrias productoras de bienes de consumo. Apartado b) 1º del Art. 49bis del RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 12.000.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.400.

MODULACIÓN:

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TOTAL (m ³)	800	800	1200	1500	1100	1000	1000	0	0	1200	2400	1000	12000

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villatobas	Toledo	1	51

USO 2

TIPO DE USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 18.520.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 5.355.

MODULACIÓN:

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TOTAL (m ³)	0	0	1000	1665	3000	4000	5355	3500	0	0	0	0	18520

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 5.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 5.

SISTEMA DE RIEGO: Aspersión.

TIPO DE CULTIVO: Cereal y hortalizas.

DOTACIÓN (m³/ha año): 3.704.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villatobas	Toledo	1	51

USO 3

TIPO DE USO: Uso doméstico (excepto bebida), incluido riego de bajo consumo.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2º del Art. 49 bis del RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 1.256.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 326.

MODULACIÓN:

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TOTAL (m ³)	65	70	70	80	95	120	326	120	95	80	70	65	1256

SUPERFICIE DE RIEGO (ha): 0,205.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Jardín y arbolado.

NÚMERO DE PERSONAS A ABASTECER: 16.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villatobas	Toledo	1	51
Villatobas	Toledo	1	9024

En Madrid, a 18 de noviembre de 2020– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º1.-5319